



# CORTES DE CASTILLA Y LEON

## DIARIO DE SESIONES

Año 1988

II LEGISLATURA

Núm.: 113

### COMISION DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**PRESIDENTE: Don Angel Martín Vizcaíno**

**Sesión celebrada el día 13 de Diciembre de 1988, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento para informar sobre: Evolución del número de visitantes en nuestra Comunidad durante las temporadas ochenta y siete y ochenta y ocho:
  - Detalle provincial
  - Modos de transporte utilizado
  - ocupación hotelera y extrahotelera
  - Información de las Oficinas Turísticas

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las dieciocho horas diecisiete minutos.		Se suspende la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos, reanudándose a las diecinueve horas quince minutos.	2534
El Presidente, Sr. Martín Vizcaíno, abre la sesión.	2528		
EL Secretario, Sr. Martín González, da lectura al Orden del Día.	2528	El Presidente, Sr. Martín Vizcaíno, reanuda la sesión, comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido, y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	2534
Intervención del Sr. Posada Moreno, Consejero de Fomento, para informar a la Comisión.	2528		
El Presidente, Sr. Martín Vizcaíno, suspende la sesión.	2534	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. de las Heras Mateo (Grupo Mixto).	2534

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sagredo de Miguel (Grupo de C.D.S.).	2535	Consejero de Fomento.	2541
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Lorenzo Martín (Grupo Socialista).	2535	El Presidente, Sr. Martín Vizcaíno, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	2542
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Marcos Oteruelo (Grupo de Alianza Popular).	2536	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Martín González (Grupo de C.D.S.).	2542
Intervención del Sr. Posada Moreno, Consejero de Fomento, para contestar a las cuestiones planteadas.	2537	Contestación del Sr. Posada Moreno, Consejero de Fomento.	2542
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. de las Heras Mateo (Grupo Mixto).	2539	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Valcuende González (Grupo Socialista).	2542
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sagredo de Miguel (Grupo de C.D.S.).	2540	Contestación del Sr. Posada Moreno, Consejero de Fomento.	2543
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Lorenzo Martín (Grupo Socialista).	2541	El Presidente, Sr. Martín Vizcaíno, levanta la sesión.	2543
En turno de dúplica, interviene el Sr. Posada Moreno,		Se levantó la sesión a las veinte horas diez minutos.	2543

(Se inicia la sesión a las dieciocho horas diecisiete minutos).

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Buenas tardes. Iniciamos o abrimos la sesión con la comparecencia del Excelentísimo Señor Consejero de Fomento, a petición del Grupo Parlamentario Socialista. Por lo tanto, y para leer el Orden del Día, tiene la palabra el señor Secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MARTIN GONZALEZ):** Orden del Día. Primer punto: "Comparecencia del Excelentísimo Señor Consejero de Fomento, para informar sobre: evolución del número de visitantes en nuestra Comunidad durante las temporadas ochenta y siete y ochenta y ocho; detalle provincial; modos de transporte utilizado; ocupación hotelera y extra-hotelera; e información de las Oficinas Turísticas".

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Secretario. Tiene la palabra el Consejero de Fomento.

**EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR POSADA MORENO):** Señor Presidente, Señorías. Aunque yo tenía noticia de esta comparecencia a petición del Grupo Parlamentario Socialista, pues, desde los primeros días de Diciembre, hasta el viernes no supe que la comparecencia estaba fijada para hoy martes. Por ello, aunque, como digo siempre, es mi deseo dar a los Procuradores de la Comisión una información suficiente, que les permita luego, pues, poder opinar con más conocimiento de causa que mi sola exposición del tema, ha sido absolutamente imposible, por supuesto, darla antes, y lo poco que hemos podido aportar son datos de la evolución del ochenta y cuatro al ochenta y siete del turismo en Castilla y León.

El planteamiento que pretendo hacer es, quizá, algo más amplio, pero yo creo que es necesario, que merezcan la evolución del número de visitantes durante las temporadas ochenta y siete y ochenta y ocho.

Haré un primer exordio con algunos comentarios sobre estas cifras de la evolución del ochenta y cuatro hasta el ochenta y siete, que es un año del que tenemos datos completos. Luego, algún comentario sobre el ochenta y ocho, del que tenemos datos incompletos. Alguna referencia a las Oficinas Turísticas y a los datos que de ellas han dimanado durante estos años. Y, finalmente, unas conclusiones que yo extraigo de esta evolución, y que significan generalizar más los simples datos, y que yo creo que pueden ser también un buen motivo de discusión en las intervenciones posteriores.

Utilizaré para mi exposición las estadísticas del INE, del Instituto Nacional de Estadística, sobre movimientos de viajeros, que son las únicas fuentes realmente válidas, aunque, ciertamente, no reflejen la realidad en términos absolutos, porque está probado que sus magnitudes se cuantifican con inexactitud, pecando, generalmente, por defecto. Sin embargo, son muy aprovechables para comparar lo que ha ocurrido en años sucesivos.

Asimismo, utilizaré algunos datos que provienen de estudios que hemos hecho e hicimos el año pasado sobre esta realidad de Castilla y León.

En cuanto a viajeros en la Región, la Región viene ocupando año tras año el séptimo puesto de la clasificación por Comunidades Autónomas. Van por delante Andalucía, Cataluña, Baleares, Madrid, País Valenciano, y en sexto lugar Canarias. En mil novecientos ochenta y siete, nuestra participación en el total de huéspedes de la nación es de 6,45%, acorde con nuestras cuotas de

población, pero no equilibrado, indudablemente, con nuestra superficie y con nuestras posibilidades.

Los viajeros realmente acomodados por la hostelería en Castilla y León, aunque se habla de dos millones, ascenderán, probablemente, a dos millones y medio, un 21% más.

Parece ser que en mil novecientos ochenta y siete los huéspedes se incrementan, con relación al año precedente, en el 6,75% en la Región, mientras que sólo lo hace en un 6,5% en España.

En la Región, el 83% de los huéspedes son españoles, en el año ochenta y siete, y el 16,72 son extranjeros, mientras que en España el porcentaje es 55 y 44, 45.

Evidentemente, dice el profesor Figuerola, las características definitorias de la demanda de Castilla y León están muy lejos de los valores medios del conjunto nacional. Esta consideración no nos incapacita como Región turística, simplemente evidencia que la Comunidad es singular y que tiene, en consecuencia, que jugar con originalidad, con personalidad, sus bazas especiales.

La captación, por ejemplo, de turistas extranjeros pasa por crear un equipo hotelero de clase importante, de clase elevada, en emplazamientos muy concretos y estratégicamente situados. Aunque es indudable que Castilla y León tiene esas posibilidades, es preciso desarrollarlas.

En mil novecientos ochenta y siete los huéspedes extranjeros de Castilla y León representaban el 2,42% del total de los hospedados en España. Se ha mejorado con relación a mil novecientos ochenta y cuatro, en que sólo teníamos el 1,95%.

Partiendo de los datos correspondientes a los nueve primeros meses de mil novecientos ochenta y siete, se ha elaborado una distribución porcentual de huéspedes extranjeros en Castilla y León. Así, de Francia es un 28%, de Alemania un 13,68, del Reino Unido un 12,16, de Portugal un 11,95, de Estados Unidos y Canadá un 10,85 -aunque esa cifra yo dudo que sea cierta-, en Italia un 7, y del resto de países un 6%.

Los ciudadanos de la Comunidad Económica Europea y de las demás naciones europeas suponen el 85%, más o menos.

Haciendo prospectiva, el futuro de la demanda extranjera, de turistas extranjeros, parece halagüeño. El Instituto de Estudios Turísticos, adscrito a la Administración Central, prevé que se incremente en un 3% anual en los próximos siete años en todo el conjunto nacional. Y este aumento debe ser mayor en Castilla y León.

En mil novecientos ochenta y siete, los huéspedes españoles de Castilla y León representan el 9,67% del total de los hospedados en España. Seguimos igual que en mil novecientos ochenta y cuatro. Entonces nuestra cuota era del 9,69%.

El INE no publica los lugares de residencia de los huéspedes españoles, y hemos obtenido los datos de la encuesta de Turiestudio de mil novecientos ochenta y seis, en la que se abordan, entre otras cuestiones, esos orígenes. La distribución porcentual en Castilla y León es como sigue: de la Comunidad de Madrid es un 23,66%, de Cataluña un 12,44, de Andalucía un 10,40, del País Vasco un 10,04, de la propia Castilla y León un 8%, de la Comunidad Valenciana un 6,41, Asturias 5,86, Galicia 4,97, y así hasta Baleares, que es el 0,58.

De las Autonomías limítrofes, parecen muy altos los índices de la madrileña, la vasca y la asturiana, y, sin embargo, muy baja la de los gallegos. De las no limítrofes, más o menos son todos ordinarios, salvo el de Canarias que es muy alto, y el de Baleares, que, en cambio, es muy bajo. Es notable la participación de castellanos y leoneses, muy superior a la de otras Comunidades Autónomas en su propia Comunidad Autónoma, y que es, indudablemente, consecuencia del tamaño de la Región.

Las magnitudes, teniendo en cuenta las de mil novecientos ochenta y cuatro y mil novecientos ochenta y siete, nuestros huéspedes españoles han incrementado el 17,01%.

El citado trabajo de Turiestudio, sobre la tipología de los viajeros que recibimos en los establecimientos hoteleros, contiene datos de gran interés. Por ejemplo, que nuestro turismo hotelero es más bien cosa de hombres adultos que llegan solos y en coche. Así, la distribución en mil novecientos ochenta y seis de los huéspedes nacionales y extranjeros de Castilla y León, en función del sexo, era: varones 70%, mujeres 30%.

En cuanto a la edad, de dieciséis a sesenta y cuatro era el 72%, de más de sesenta y cinco el 20, y menores de dieciséis años el 7%.

En atención a la compañía, cómo llegaban los huéspedes a la Comunidad: solos el 50%, por amigos o conocidos el 23%, con la familia 20%, y en grupo sólo el 5,90%.

En cuanto al medio usado por desplazamiento: en coche llegaba el 73,55, en tren el 7,63, en autobús de línea el 6,39, autobús discrecional el 6,01, camión, furgoneta, moto y otros 3,33, avión 2,17, y varios medios 0,90.

Acerca del motivo principal de la presencia de nuestros huéspedes en Castilla y León: de paso era el 27%, por profesión o negocio el 21%, y por motivos de familia el 10%. Aquí entramos ya en una situación en más del 60% llega sin ninguna motivación turística. Por gas-

tronomía un 7,45, salud o descanso un 7,37, participación en diversiones 6,11, arte y folklore 5,13, naturaleza 3,86, práctica de deporte 3,72, contemplar espectáculos 2,66, juego 1,94, comprar bienes de consumo 1,03, religión 0,78, otros 0,41.

La contratación del hospedaje, lógicamente, la efectuaban nuestros huéspedes de la siguiente forma: en directa y sin reserva el 46%, directa con reserva el 39%, a través de agencia de viaje privado 8,03, a través de agencia para viaje colectivo 4,62, otras organizaciones 1,14.

La solicitud de habitaciones era: individual 79%, doble de uso individual 10,16, doble de uso propio 8,34, doble con camas supletorias 2,10.

En general, puede decirse que nuestros huéspedes acceden a la hotelería por razones extrarregionales y no se sienten atraídos por el imán de los recursos.

En cuanto a pernoctaciones en la Región, ocupamos también el séptimo puesto en la clasificación por Comunidades Autónomas. Nuestra participación en el total de pernoctaciones de la Nación se limita al 2,35%. Como lo que nos incumbe por el número de huéspedes es el 6,44, se da que la media de estancia resulta en Castilla y León de uno coma cincuenta y nueve días por viajero. Una pernoctación bajísima, como veremos al compararla con la media nacional.

En mil novecientos ochenta y siete las pernoctaciones se incrementaron, con relación al año anterior, el 8,89% en la Región, en la Comunidad Autónoma, y el 7,10 en España.

En mil novecientos ochenta y siete, el 87% de nuestras pernoctaciones corresponden a huéspedes españoles y el 12 a extranjeros, mientras que en España es el 33 por nacionales y el 66 por extranjeros.

En mil novecientos ochenta y siete en la Región se registra el 0,43% de las pernoctaciones de extranjeros producidas en la nación. En mil novecientos ochenta y cuatro estábamos peor, en ese aspecto, porque sólo teníamos el 0,34.

Lo que sí es muy positivo es que en mil novecientos ochenta y siete, nuestras pernoctaciones extranjeras han crecido el 31% con relación a mil novecientos ochenta y cuatro. Dentro de estas mismas fechas, el aumento en España había sido tan sólo de 3,84%. Este, quizá, sea uno de los índices más positivos que podemos encontrar.

La media de pernoctaciones por viajero era, como decíamos, en Castilla y León es uno coma sesenta y tres días; sale de las estadísticas del INE. Una pequeña diferencia, con 1,59, pero vuelve a darnos la misma media; mientras que... me parece que teníamos... es 4,35 la pernoctación media en España.

Los huéspedes, según las estimaciones que hizo Turriestudio, la clasificación de las provincias de Castilla y León por huéspedes hoteleros, recibidas en mil novecientos ochenta y siete, es la que figura en lo que voy a leer. En la Región, en total, fueron dos millones cuatrocientos ochenta mil; de los cuales: Burgos eran cuatrocientos noventa mil, Salamanca cuatrocientos sesenta y cinco mil, León cuatrocientos veinte mil, Valladolid trescientos uno, Avila ciento ochenta y seis -por supuesto, miles-, Segovia ciento ochenta y tres, Zamora ciento setenta y cuatro, Palencia ciento cuarenta y cuatro y Soria ciento diecisiete mil.

En la cara negativa destaca el desequilibrio interprovincial, porque tres provincias -Burgos, Salamanca y León- absorben más de la mitad del total general, exactamente el 55%.

En cuanto a la media de pernoctaciones por huésped, decíamos 1,59 era la general en la Región; bueno, hoy oscila desde 1,90 en Palencia, hasta 1,31 en Burgos. Palencia es la que más y Burgos la que menos.

Haciendo un poco, muy brevemente, cada provincia, se puede decir que Avila está subiendo escalones en su trayectoria, pero dentro de los valores que son normales en Castilla y León. Burgos ostenta el récord regional de huéspedes, y es uno de las tres provincias principales de la Autonomía. León es una de las principales, pero está peligrosamente adormilado, porque las pernoctaciones de mil novecientos ochenta y siete han disminuido el 2,22% con relación a mil novecientos ochenta y cuatro. Palencia es la que, juntamente con Salamanca, mejor ha recorrido el trayecto ochenta y cuatro ochenta y siete; el aumento de pernoctaciones del ochenta y siete al ochenta y seis es el más elevado de la región. Salamanca, realmente, se ha puesto quizá como la más equilibrada y la mejor de nuestra provincias. Segovia, que tiene un gran potencial, está perdiendo viajeros hoteleros; en mil novecientos ochenta y siete ha hospedado menos que el año anterior, el 5,46, y menos que en mil novecientos ochenta y cuatro. Y Soria es la auténtica Cenicienta de Castilla y León y de España: aunque todos los años mejora resultados sobre el precedente, ... sus niveles absolutos son bajísimos. Valladolid es la encarnación y la personificación de los valores medios de Castilla y León. Zamora ha obtenido las mayores ganancias porcentuales del cuatrienio, pero, el último año, en el ochenta y siete, sufrió una caída de viajeros de 2,64%.

De todas formas, sobre viajeros, en mil novecientos ochenta y siete, ninguna provincia de las nueve se acerca a la media nacional de huéspedes por provincia. La menos distante, Burgos, sólo representa el 63% de la media nacional. Y la más apartada, Soria, el 15,20%. Se podría dar una idea de estacionalidad, es decir, estancias por meses, que está también desglosado por provincias, y la idea que podemos sacar es que nuestra es-

tacionalidad, siendo grande, como la es en toda España, es, sin embargo, menor que el conjunto nacional. En Castilla y León, en el tercer trimestre, que es siempre el más, el que más..., Julio, Agosto y Septiembre, ha acumulado el 37% de los viajeros, y el 37,60 de las pernотaciones, menos, bastante menos que la media nacional, en donde está el tercer trimestre casi en 45 o 46%.

Pretendo no extenderme demasiado, porque tengo también informes provincia por provincia, pero no son suficientemente significativas las diferencias como para dedicar mucho tiempo a ello.

Los hoteles de Castilla y León vienen a absorber el 65% de los huéspedes que van a hoteles-hostales, y el 35% los absorben los hostales de la región. En ese aspecto, tenemos también toda la información por provincias, hoteles y hostales, puede decirse como resumen que, al igual que en la nación, los hoteles de mayor demanda son los de tres estrellas. A diferencia de España, los hostales que tienen más demanda son los de dos estrellas. Esto puede indicar que gran parte de nuestra clientela se inclina por la calidad media, media-alta y media-baja. Nuestros hoteles y hostales logran en los cuatro primeros meses del año mejores porcentajes que los del resto de España en cuanto a ocupación. Y, de una forma general, parece que los hoteles tienen mejores perspectivas de futuro que los hostales.

En cuanto al grado de ocupación en la región, en las provincias, de los hoteles, es incuestionable que los grados de ocupación en Castilla y León son inferiores a los de España, en general. Nuestros grados generales anuales, por plazas y por habitaciones, vienen oscilando en torno, entre el 41 y 46%. Parece que hay, sin embargo, una tendencia a reducir paulatinamente las distancias que nos separan de las provincias más ocupadas de España. Los hostales utilizan mejor su capacidad que los hoteles, y en el tercer trimestre Castilla y León alcanza, según el Instituto Nacional de Estadística, un grado general por habitaciones del 48%, y España del 70%. Esto lo estamos hablando con los datos del ochenta y seis.

En cuanto a mercado hotelero. Bueno, pues, en mil novecientos ochenta y tres sólo tres provincias (Burgos, León y Salamanca) absorbían, lógicamente, con lo que antes decíamos, el 51% de la oferta de plazas, el 54% de la de huéspedes y el 54% de la de pernотaciones. En mil novecientos ochenta y cuatro la situación era similar. Y en mil novecientos ochenta y seis, otras tres provincias (Palencia, Soria y Zamora) absorben tan sólo el 21% de oferta de plazas.

Estos son un poco los datos del año ochenta y siete y de la evolución ochenta y cuatro-ochenta y siete.

En cuanto a los datos correspondientes a mil novecientos ochenta y ocho y que, indudablemente, son los más interesantes por la inmediatez y por ver cómo ha

evolucionado el turismo, puesto que, ciertamente, todo lo que yo he expuesto, de una forma u otra es suficientemente conocido por los Procuradores, puedo decir que los datos de que dispone la Dirección General de Turismo, referidos a la evolución del sector turístico en Castilla y León, son los obtenidos a través de las estadísticas elaboradas por Turiestudio, así como por el Instituto Nacional de Estadística, durante el período correspondiente a los meses de Enero a Julio del presente año de mil novecientos ochenta y ocho, únicos de los que podemos disponer dado que el INE no ha sacado todavía los de Agosto y Septiembre.

Centrados estos datos en el examen de la ocupación hotelera en nuestra región, debemos reseñar cómo el alojamiento extrahotelero se centra intensivamente en el período veraniego, al retornar a nuestra región un importante segmento de población de origen castellano-leonés, con sede de trabajo en otras Comunidades Autónomas o en el extranjero.

No obstante, y aunque podamos profundizar más en este estudio cuando haya finalizado el año, los elementos de que disponemos en la realidad permiten realizar un examen aproximativo suficientemente expresivo de los resultados obtenidos hasta el momento, y los que se esperan hasta el final del año ochenta y ocho.

Así pues, el primer dato que se observa es el correspondiente al número de viajeros alojados en hoteles de nuestra región, que presenta para ese período, Enero-Julio, el montante total de 1.118.327, dato este que, puesto en comparación con los resultados obtenidos en idéntico período del año anterior, mil novecientos ochenta y siete, muestra un incremento porcentual del 2,37%. Al propio tiempo, si este parámetro (número de viajeros alojados en hoteles) se analiza con respecto al total nacional, evaluado en 17.923.143 viajeros, esta cifra significa un aumento del 1,17. De estos datos resulta fácilmente deducible como en este apartado el sector turístico de esta Comunidad Autónoma dobla el incremento porcentual con respecto a la media nacional.

En el plano de análisis de futuro, y de confirmarse la tendencia que se acaba de demostrar, puede evaluarse el incremento del número de viajeros alojados en hoteles en nuestra región a final de año, en un 2,43%, mientras que el total nacional se puede computar en 1,25, lo que viene a evidenciar un crecimiento superior de Castilla y León sobre el resto de España.

¿Qué razones han podido influir en ello? Pues, hombre, yo creo que la labor turística que se está haciendo, y no sólo, por supuesto, en el año ochenta y siete, sino en años anteriores, de vender los paquetes de Castilla y León, aunque, ciertamente no nos pueda dejar satisfechos, y estamos convencidos de que se puede hacer mucho más, yo creo que ése es uno de los motivos que sin

duda han influido a que este crecimiento, también es verdad que empezando de cifras más bajas que el resto de España, esté siendo superior a la media nacional.

El detalle provincializado del número de viajeros en hoteles es el siguiente, en este período de Enero a Julio: Avila, ochenta y cuatro mil; Burgos, doscientos veintidós mil; León, ciento ochenta y nueve mil; Palencia, setenta y cinco mil; Salamanca doscientos diez mil; Segovia, ochenta y dos mil; Soria, cincuenta y tres mil; Valladolid, ciento treinta y seis mil; Zamora, setenta y ocho mil. Un dato complementario al del número de viajeros es el de pernoctaciones realizadas en el período examinado en nuestra Comunidad Autónoma, que podemos cuantificar en un millón ochocientos cuatro mil, con un incremento porcentual del 4,29%, que, al igual que el dato anterior, presenta un notable aumento en términos absolutos y relativos en relación al mismo parámetro en el total nacional, computable en setenta y seis millones, pero con incremento de tan sólo el 0,33%.

Utilizando este mismo método de evaluación de futuro se puede cuantificar que para todo el año ochenta y ocho la región habrá crecido en pernoctaciones un 4,33, frente a un incremento de 1,80, en el total nacional.

Por último, en este año ochenta y ocho, con las investigaciones que hemos hecho, y con los datos que nos ha suministrado la Federación Española de Hostelería, hay un dato que sí puede considerarse como optimista que es el grado de ocupación hotelera de los meses óptimos de Julio, Agosto y Septiembre. Así, en mil novecientos ochenta y seis, en Julio, Agosto y Septiembre, se ocupó el 55%, 74% y 56%, según datos que nos da la Federación Española de Hostelería. En mil novecientos ochenta y siete se pasa en Julio del 55 al 61; en Agosto del 74 al 78; y en Septiembre, del 56 al 60. Pero en mil novecientos ochenta y ocho, vuelve a pasar de tal forma que en Julio, del 61 pasa al 69; en Agosto, del 78 al 82; y en Septiembre, del 60 al 68%. Estos son un poco los datos, digamos, que podemos dar a estas alturas de cómo está evolucionando el año ochenta y ocho.

Como venía en la comparecencia un cuarto punto, que era: Oficinas de Información, quiero decir ahí, dándole, aunque sea en poco tiempo, una especial relevancia, tienen una gran importancia esas oficinas para el turismo nuestro, para el turismo no sólo de nuestros visitantes, sino también para el turismo de salida de castellanos y leoneses que quieren visitar otras Comunidades Autónomas en España u otros países.

Va habiendo un acercamiento grande de la población a estas Oficinas de Turismo, a pesar de las deficiencias que indudablemente tienen, de que a veces les faltan folletos, a veces les falta personal, a veces no se puede atender a todo el que se acerca, precisamente

por atender, por venir tanta gente, pero la evolución de consultas desde el año ochenta y tres es verdaderamente revelador. En el año ochenta y tres se hicieron cuatrocientas setenta y tres mil consultas; en el ochenta y cuatro, quinientas setenta y nueve; en el ochenta y cinco, quinientas veintisiete; pero ya en el ochenta y seis pasó a seiscientos veintidós mil. En el ochenta y siete, setecientos cinco mil. Y en el ochenta y ocho, a treinta de Noviembre estábamos en ochocientos veintiuna mil, esperando llegar a ochocientos cincuenta mil a final de año, lo que prácticamente duplica a las del año ochenta y tres.

En mil novecientos ochenta y ocho, en esas consultas ha habido un fortísimo incremento en Julio, por lo que creo yo también, luego explicaré..., casi del 40%, y en Agosto, de casi un 90%. La solicitud de información, en general, ha sido un incremento del 20%. En Avila, por ejemplo, ha habido un ligero incremento en la información pedida por extranjeros. En Burgos, fuerte incremento en nacionales y extranjeros, casi del 100%. En León, menos nacionales, pero fuerte incremento de extranjeros. En Palencia, un ligero incremento en nacionales. Salamanca se mantuvo. En Ciudad Rodrigo se mantuvo, pero más bien a la baja. En Segovia, fuerte incremento de nacionales y de extranjeros. En Soria, han bajado nacionales y extranjeros. En Valladolid se mantienen los nacionales, con un ligero incremento de extranjeros. Y en Zamora se ha mantenido. Parece ser que el gran incremento de este año ha sido en Segovia.

Y entonces, yo quería hacer referencia a un convenio que firmamos el veintidós de Junio, firmé yo por la Consejería, con las escuelas de turismo de Castilla y León. Por ese convenio han mandado alumnos del último curso de las escuelas de turismo los meses de Julio, Agosto y hasta el quince de Septiembre a todas las Oficinas de Turismo de Castilla y León.

Indudablemente, ha sido magnífico para los propios estudiantes. Tenemos aquí los informes que ellos dieron de su experiencia. Y ha sido muy útil para nosotros, en primer lugar, porque hemos reforzado, precisamente en la época más difícil, porque tiene más afluencia de turistas y al mismo tiempo porque los funcionarios tienden a querer las vacaciones en los mismos periodos, sea cuál sea su ocupación, pues, hemos podido reforzar en el momento más importante esas Oficinas de Turismo. Y nos ha servido también porque el informe que han dado, pues, estas personas que han estado en las Escuelas de Turismo, tienen, lógicamente, pues, un componente de ingenuidad, de personas que es el primer trabajo que realizan, pues a veces se ahogan en un vaso de agua; pero, sin embargo, son también personas que les gusta el turismo, que trabajan en turismo, que están estudiando turismo y que contemplan desde fuera la realidad que nosotros tenemos. Y la realidad, tal como ellos la contemplan, es que verdaderamente nuestros

funcionarios hacen un enorme esfuerzo, que se está cumpliendo una gran labor en esas Oficinas, y que a veces lo que falta, pues, son folletos, o son mapas, o son información adecuada, porque las preguntas no son sólo de turismo, sino que son de todo de la ciudad, pues, desde dónde se puede comprar algo, qué restaurantes hay, o la cartelera de cines. Entonces, creo que ha sido una experiencia interesante y, desde luego, pensamos repetirla al año que viene.

Finalmente, de todos estos datos expuestos, yo extraería ahora a algunas conclusiones que más o menos pienso que se deducen de lo que he expuesto.

En primer lugar, sobre la situación, sobre análisis de la situación. El grado de ocupación sigue siendo bajo. Sin embargo, el grado, más que de ocupación, de pernoctación sigue siendo bajo, unas cincuenta y nueve noches por viajero durante el último año. Sin embargo, con respecto al primer semestre de mil novecientos ochenta y siete se ha logrado, como decíamos antes, un incremento superior al de la nación.

El transporte utilizado por los visitantes es primordialmente el automóvil particular, lo que evidencia un uso individualizado y personal del producto turístico. Se acentúa la diferencia con otras Comunidades Autónomas que hacen mayor consumo del tren y del autobús. Se evidencia un gran desequilibrio con los medios de transporte públicos de tren y carretera, produciéndose así graves carencias que afectan al hecho turístico.

Tercero, las motivaciones del viajero son variopintas, pero el 27% es un viajero de paso, el 21,39% lo hace por profesión o negocio, y por razones familiares el 10%. Con ello se mantiene la tendencia a que el primer capítulo de visitantes sea un turista de paso, no un turista que viene a conocer nuestra Comunidad. Se detecta una cierta estacionalidad en cuanto al flujo de viajeros y los períodos veraniegos de Julio Agosto y Semana Santa son los que registran mayor número de visitantes. Se han detectado algunas dificultades por parte de las Corporaciones Locales a la hora de llevar a cabo una labor promocional.

Acciones previstas ante esta situación. Es imprescindible realizar un plan de apoyo y promoción del turismo de forma coordinada entre las instituciones que han de estar interesadas en el hecho turístico. Esto es algo que, bueno, se ha repetido desde siempre en la Comunidad Autónoma y yo lo repetí aquí desde mi primera comparecencia. El Consejo de Turismo, que va a tener el martes una nueva reunión en su nueva configuración, martes que viene, y la acción de su comisión permanente, puede ser el marco de desarrollo adecuado y de colaboración con patronatos, CIT, cámaras de comercio, asociaciones profesionales y grupos promotores de la oferta complementaria.

Es preciso mantener y acentuar las campañas de publicidad regionales, nacionales y en el extranjero, coordinándolas con acciones con otras Comunidades limítrofes y con la Administración Central.

Las acciones que permitan una estacionalidad diferente y mayores motivaciones de viaje a nuestra Región deben encaminarse hacia cursos, congresos, convecciones, etcétera, en fechas diferenciadas de las propias actividades. El Palacio de Congresos y Exposiciones de Salamanca y la amplia red de instalaciones de que disponen Cajas de Ahorro y otras instituciones permite acentuar en esta materia acciones coordinadas que puedan favorecer las tendencias actuales.

Creación de la iniciativa privada en la reconversión y actualización de las instalaciones hoteleras en la elaboración de paquetes comerciales y participando en ferias nacionales e internacionales, dentro de los medios que se facilitan y que resultan imprescindibles para mejorar el sector. Los turoperadores demandan continuamente paquetes comerciales concretos que hasta el momento el empresariado castellano-leonés no ha elaborado. La cooperación con las escuelas de turismo en la Región e instituciones como el INEM deben proporcionar importantes resultados en la profesionalización que necesita el sector cada vez con mayor urgencia. En esta materia el esfuerzo es prioritario y los convenios de cooperación para formación de guías y gestores turísticos pueden constituirse en aliciente importante para la juventud y su integración en todo lo que es necesario mejorar dentro de este campo de actuación, lográndose así una mejor y más cuidada atención al turista, colaborando al respecto con el Fondo Social Europeo.

La Consejería, y más yo diría que toda la Junta y todas las Administraciones Públicas, pero debe actuar coordinadamente en algo que tiene relación con el turismo aunque no sea turismo, y es la mejora de carreteras, abastecimientos, saneamientos, medio ambiente, etcétera, con Corporaciones Locales y Provinciales y dentro de los programas en marcha o de nueva promoción, como zonas de montaña, que se propone acentuar. Es obvio que esa creación de condiciones básicas para que el turismo se desarrolle no es una acción propiamente turística, pero es absolutamente necesaria para un crecimiento sostenido del turismo en nuestra Comunidad. La continuidad de estudios que cimienten acciones posteriores se considera de gran interés, su mantenimiento y desarrollo en estos años que servirán de base para hacer proyección de futuro sobre nuestro turismo con fundamentos sólidos en los que se analicen tendencias, atractivos, etcétera, que sea necesario tener en cuenta para promocionar.

Y, finalmente, la actuación de la Consejería, como siempre, está basada en ayudar, seguir, promocionar e impulsar los proyectos que promueva la iniciativa pri-

vada y que llevarán a que este turismo, bueno, tenga un crecimiento más sostenido en los próximos años.

Muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Consejero. Aunque el artículo 140.2 del Reglamento prevé los cuarenta y cinco minutos como mínimo, de acuerdo con los Portavoces, esta Presidencia estima suspender la sesión por un tiempo de diez minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas cincuenta y dos minutos, reanudándose a las diecinueve horas quince minutos).

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Sí, bueno, antes de entrar en el turno de Portavoces, anunciar las sustituciones que ha habido. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor de las Heras sustituye al señor Tomás Cortés Hernández, y por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, el señor Tomás Burgos sustituye al señor Jambriña Sastre.

En turno de Portavoces tiene la palabra el Portavoz del Grupo Mixto, el señor Rafael de las Heras.

**EL SEÑOR DE LAS HERAS MATEO:** Muchas gracias, señor Presidente. Y, efectivamente, después de asistir con satisfacción a la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Deportivo a mi paisano Pedro Delgado, participo en esta Comisión sustituyendo a don Tomás Cortés. Agradeciendo inicialmente al Consejero los datos que nos ha dado en relación con los cuatro puntos que se le pedían de la evolución del número de visitantes con detalle provincial, modo de transporte utilizado, ocupación hotelera, información de las oficinas turísticas. La verdad es que planteada así la comparecencia y conocida la información por parte del señor Consejero, parece que aquí terminaba el contenido de esta reunión de hoy. No obstante, a este Procurador le gustaría sacar alguna consecuencia más en paralelo con las conclusiones que nos ha manifestado el señor Consejero.

Efectivamente, se constata un grado mínimo de ocupación o de pernoctación de viajeros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y la verdad es que, aparte de constatar este hecho, que son números, nos hubiera gustado que, de alguna manera, se hubiera expresado la política concreta que por parte de la Junta se pone en marcha, o se tiene puesta en marcha, o se va a poner en marcha, para conseguir que este ratio, efectivamente tan pobre, se multiplique por cantidades importantes para que el turismo en la Región verdaderamente tenga peso y no sea un turismo exclusivamente de comida, un turismo exclusivamente de fin de semana, un turismo fundamentalmente de paso, como se ha puesto de relieve por las cifras que se han dado, el 27% es turismo de paso en nuestra Región.

Por otra parte, no me queda más remedio que hacer referencia de que no solamente en algunos sitios en concreto y sobre todo en la provincia que yo mejor conozco, no solamente se puede decir que hay colaboración y cooperación entre las distintas instituciones encargadas, al menos teóricamente o nominalmente, de la promoción del turismo, sino que se da un, incluso, enfrentamiento serio entre estas instituciones. Por el anterior Director General de Turismo se puso en marcha un mecanismo, unos mecanismos, que se llaman PROTUR, en los que, de alguna manera, al menos en esta provincia, se ha producido no sólo una cooperación con las anteriores instituciones que participaban del centro de iniciativas turísticas provincial, sino que lo que se da es un enfrentamiento, incluso una duplicidad en acciones de estas dos instituciones, y la verdad es que ése es un problema aún por resolver. Ni el CIT está integrado en PROTUR, ni PROTUR, a su vez, forma parte del CIT, y ambas instituciones, más institucional, desde luego, PROTUR, porque en ella estamos todas las instituciones locales y provinciales de la provincia, cada una va por su camino.

Yo no sé si es bueno o es deseable la permanencia paralela de los centros de iniciativas turísticas y de estas sociedades de promoción del turismo. A mí me gustaría oír la voz del Consejero en cuanto a este tema. Si, por el contrario, el CIT puede tener una acción más sectorial o más concreta o más de tipo hostelero, de promoción de la hostelería, o de unos fines más en concreto, y PROTUR puede ser de ámbito más general, si es conveniente la imbricación de estas dos instituciones y la participación de los centros de iniciativas turísticas en PROTUR; o, por el contrario, se va a generalizar la creación de sociedades de fomento del turismo con una sola y única denominación, y con la participación, evidentemente, tanto de las instituciones de cada una de las provincias y regional, por supuesto, como del sector que está implicado en la promoción del turismo.

Por otra parte, y evidentemente de acuerdo con el contenido de la comparecencia -yo creo que me extralimito en esa petición y, por lo tanto, si el Consejero y la Presidencia lo consideran oportuno se contesta y si no pues eso podríamos tratarlo otro día-, hay aspectos de turismo sectorial muy importantes en la Región, como es todo el tema de la nieve, que evitaría esta permanencia tan escasa de pernoctaciones en nuestra Región, que, si es posible, me gustaría decir qué criterios hay en cuanto a potenciación de estos centros invernales, que pueden ser un motor muy importante de promoción del turismo; y, sobre todo, de promoción del turismo en zonas que, evidentemente, son de montaña y que en nuestra Comunidad todas ellas son zonas desfavorecidas, y que quizá como única vía para salir de ese subdesarrollo y de esa calificación de zona desfavorecida sea precisamente la promoción turística.



Y con eso, señor Presidente, señor Consejero, si lo estiman oportuno, he terminado. Muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor de las Heras. Por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, señor Sagredo tiene la palabra.

**EL SEÑOR SAGREDO DE MIGUEL:** Gracias, Presidente. Gracias, señor Consejero, por su comparecencia. Una comparecencia que el CDS, en principio, mientras no se demuestre lo contrario, ha observado una demanda muy pobre para esta comparecencia. Nos reservamos para después, puesto que, lógicamente, el pedir los datos del ochenta y siete y ochenta y ocho en estas fechas, realmente y además no dando tiempo al Consejero tan siquiera para preparar la información, parece que no se justifica suficientemente, pero espereremos.

En cualquier caso, me voy a referir al hecho concreto de la comparecencia y, si el Presidente me lo permite y el Consejero, únicamente manifestar lo mismo que ha dicho el anterior Portavoz que ha tenido el uso de la palabra de que, en cualquier caso, nos interesaría ver ahora qué estudios de perspectiva serían interesantes; ver si, efectivamente, las medidas adoptadas por el Consejero desde Junio del ochenta y siete se han visto, de alguna manera, reflejadas en un deslizamiento positivo de los datos; si no es así, si hay que intentar mover el banquillo. Nos ha dado la impresión, por las manifestaciones del Consejero, que se siguen buscando caminos. Nos parece importante. El turismo es un tema importante en la Comunidad. Estamos absolutamente de acuerdo en que para hacer turismo hay que hacer antes otras cosas. Y, repito, que nos reservamos para la próxima si, en definitiva, hay algún dato que merece la pena.

En cualquier caso, muchas gracias al señor Consejero por su comparecencia.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Sagredo. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Lorenzo Martín tiene la palabra.

**EL SEÑOR LORENZO MARTIN:** Gracias, señor Presidente. También agradecer la extensa intervención del señor Consejero, si bien, como no está cerrado el año, estoy seguro que no tendrá inconveniente en facilitarnos los datos de final de ejercicio. Y yo creo que sí que nos tenemos que felicitar, que yo creo que era el objetivo de la comparecencia, de ver la evolución que en el año mil novecientos ochenta y ocho ha tenido el turismo de nuestra Comunidad. Se ve claramente cómo ese turismo va creciendo de una forma yo diría que casi constante, a una progresión constante desde los últimos años, y yo creo que por muchas razones, quizá tam-

bién porque la situación económica sea buena, a pesar de que algunos mañana nos quiere parar los pies y esas cosas. Fíjate, con la situación económica buena que también se beneficia el turismo de Castilla y León. Pero, bueno, nos tocará seguir sujetando el tema y, desde luego, no lo vamos a parar.

Entonces, yo creo que, evidentemente, los resultados son buenos. Y yo creo que hay dos datos que nos ha aportado el señor Consejero que son enormemente significativos, como son la ocupación en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, que son datos significativos de que el final del ejercicio tienen que ser el que tiene que ser, y la evolución también del número de consultas por oficinas, que yo creo que también es un muestreo sintomático, independientemente de que, como es obvio, el hecho de... no podemos pensar que sólo ha sido el hecho de haber contratado personal de la Escuela de Turismo, porque eso se venía haciendo ya desde el año, me parece, ochenta y seis, probablemente, ochenta y seis ochenta y siete, sino que de hecho se ha aumentado claramente el número de consultas. Sí que me gustaría, si pudiera luego el señor Consejero, si tiene ahí el dato de las consultas por extranjeros, en qué porcentajes generales por nacionalidades, para intentar compararlo... Si lo tiene ahí. Sé que se toma nota en las oficinas de la nacionalidad; si lo tiene ahí y si no es igual, ver por nacionalidades qué consultas han hecho para intentarlo comparar con años anteriores.

Entonces, yo creo que nos tenemos que felicitar de que el año va a ser bueno, el año ochenta y ocho, a pesar de que el señor Consejero -y se lo digo ahora que no hay ningún periodista-, yo creo que la gestión de su departamento no ha sido buena. No ha sido buena por muchas razones. Yo creo que, además, le decía el otro día que ha sabido rectificar a tiempo, y yo creo que, por ejemplo, ha habido estos aspectos enormemente sintomáticos. En primer lugar -antes decía alguien- el hecho de que en muchas oficinas turísticas -me parece que lo reconocía el señor Consejero-, se hayan quedado las oficinas muchas veces hasta sin folletos, sin planos, hay anécdotas de como se entregan los planos a los visitantes para que se hagan una fotocopia. Eso, que ocurría en la anterior Junta, tenía su sentido, porque teníamos mucho menos dinero que ponerse sus... la Junta actual en materia de turismo, y, evidentemente, no tiene sentido máxime cuando no se ha ejecutado bien el presupuesto. Pero no sólo eso, sino que en la campaña turística de temporada, aparte de que yo creo que ha salido tarde, ha salido tarde para las necesidades turísticas de esta Comunidad Autónoma, nos da la sensación de que no se ha sabido acertar con el mensaje que se tenía que dar. Yo intento recordar vagamente cómo era la campaña turística -y digo vagamente porque, desde luego, el impacto ha sido prácticamente nulo-, y recuerdo, pues, una... la imagen de un lago, o una cosa así, que podía ser de Castilla y León o podía ser de cualquier otra región, la imagen de... incluso de una señorita -es-

tupenda, por cierto-, pero que difícilmente se podría relacionar con Castilla y León, porque yo creo que las señoritas estupendas, que también las hay en esta región, fundamentalmente a lo mejor se relacionan con Canarias, la Costa del Sol y esos sitios. Yo creo que el mensaje que se ha pretendido dar o se ha dado en la campaña ochenta y ocho, aparte de tardío, yo creo que no ha sido acertado. Es la impresión que tiene mi Grupo. Y que, probablemente, yo creo que ha sido un año que, bueno, tiene sentido de que se ha aumentado el turismo en la región pero, fundamentalmente, fundamentalmente, por la buena situación y la balanza económica de nuestra Comunidad Autónoma. Yo creo que no hemos avanzado desde la perspectiva de nuestra Comunidad Autónoma todo lo bien, todo lo bien de debíamos haberlo hecho.

Sí que también... un poco al hilo de lo que comentaba el Portavoz del Grupo Mixto, señor de las Heras, que planteaba el tema de la luchas, que imagino que se refiere fundamentalmente a su cosa segoviana, del PROTUR y el CIT allí, sí que le adelanto lo que yo creo que dijimos el año anterior, de que la campaña no la estaban enfocando bien en cuanto a imagen, y este año también le adelanto de que nos da la sensación de que están poniendo demasiadas... demasiados paños calientes en el tema de los órganos de promoción no regionales. Quiere decir ello que, independientemente de que consideremos -y de hecho no se podría dudar del... consideraba interesante de apoyar a los centros de iniciativas, patronatos, etcétera, etcétera-, la dirección, el protagonismo y la dirección, y la autoridad -entre comillas- en cuanto a política de promoción, debe ser una política regional, no por temprar gaitas vayamos a perder el norte de cuál tiene que ser el mensaje promocional turístico.

Y un poco también al hilo de lo que decía el señor de las Heras, pues..., un poco darle también un mayor contenido, y seguro que nos podía responder el señor Consejero, a las previsiones de desestacionalización del turismo -problema grave aunque menos que a nivel nacional-, dirigido a la problemática del turismo de invierno, turismo de nieve. A ver si ya de cara a lo que se nos aproxima en el próximo ejercicio económico, y ya con los presupuestos realmente consensuados y hablados con el señor del CDS, a ver si tienen previsto también en ese tema de cara al próximo año, algo que consideramos enormemente importante y que insistimos que puede ser una fuente de ingresos sensacional para la Comunidad.

En definitiva, señor Consejero, nos felicitamos muchísimo del buen año turístico que ha sido a nivel nacional, y también a nivel regional; la verdad que... lamentamos mucho de que no hayan acertado con el mensaje turístico y que deseamos, y en ese sentido mi Grupo pone toda su colaboración a disposición -como no podía ser menos- de la Junta, para ver si el próximo año lo

gran dar con el mensaje turístico perenne, y que yo creo que debía ser una cuestión de Estado, que se dice, en el sentido de que si logramos que dieran con un mensaje que lo consideremos suficientemente profesional, pues, por qué no mantenerlo para la próxima Legislatura cuando ganemos nosotros, y para el año tres mil o cuatro mil, cuando gane el CDS, pues, poder mantener el mismo mensaje turístico para nuestra Comunidad Autónoma. En ese sentido creemos que ahí han fracasado y les deseamos que con tiempo empiecen a preparar el tema del año ochenta y nueve.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Lorenzo Martín. Por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, señor Marcos Oteruelo tiene la palabra.

**EL SEÑOR MARCOS OTERUELO:** Bien. Agradecer, en primer lugar, la comparecencia del señor Consejero. Agradecerle, en segundo lugar, su concreción de datos tan habitual. Y, bueno, pues, algunas reflexiones que nos sirvan para el futuro, algunas reflexiones prácticas que se me ocurren, pues también al hilo, al hilo de todo lo que aquí se ha dicho y de lo que ha quedado por decir pero que sabemos.

Entonces, yo pienso que, bueno, hay una realidad, no hace mucho escribí un artículo un tanto pesimista sobre el turismo en Castilla y León, al cuál replicó don Juan Antonio Lorenzo con un artículo bastante optimista, pues eso, en fin, hay pluralismo de concepciones sobre el turismo y sobre, incluso, sobre la marcha del turismo en nuestra región.

Pienso que tal vez el turismo es un problema para Castilla y León enorme. Ahora, sería un error pensar que es una fuente de ingresos primordial. Creo que un Gobierno que tomara el turismo como palanca de apoyo, pues a lo mejor estaba confundido; no se puede despreciar en absoluto, pero yo creo que nosotros tenemos que conocer nuestra realidad, tendremos que seguir siendo buenos agricultores, buenos ganaderos, buenos transformadores de industrias primarias, en fin, ver la realidad que tenemos, y conformarnos un poco en saber que turísticamente tenemos muchas potencialidades, pero muchas también dificultades para convertirnos en una primera potencia. O sea, que todos los datos que nos ha ofrecido el Consejero demuestran algo positivo: que hemos ido para arriba y, bueno, pues, felicitémonos; pero la verdad es que son unos datos precarios, absolutamente precarios. De manera que si este año que se ha incrementado notablemente en el ochenta y ocho la ocupación hotelera, y resulta que se ha conseguido en Julio un sesenta y nueve por ciento de ocupación, en Agosto un ochenta y dos por ciento y en Septiembre un sesenta y ocho por ciento, la verdad es que, si nos comparamos con cualquier zona turística de España, tenemos que confesar que, en fin, estamos a unas distancias abismales, que es una realidad que está

ahí, y que a lo mejor hay que reflexionar entre todos, y pensar si podemos hacer algún cambio cualitativo, y a ver si podemos progresar algo, pero tal vez -ya digo-, sin convertir el turismo en una actividad protagonista de nuestra economía.

Entonces, ¿qué se podría hacer? ¿Qué se podría hacer? Porque, claro, en realidad la afirmación más realista después de todos estos datos sería decir: bueno, de hecho es que turismo, turismo, no tenemos, o sea, éstos son viajeros, gente que va a ver a su familia, el viajante, el comerciante, el que tiene que trasladarse, el que va a Asturias, el que va a Galicia; pero turismo, tenemos motivos -yo creo- suficientes para traer turismo, pero no tenemos turismo como tal. Es un movimiento, digamos, un movimiento económico pero tal vez no turístico. También hace tiempo, pues, yo di una conferencia precisamente sobre las motivaciones psicológicas del turismo, es decir, por qué se mueve la gente turísticamente; daba un catálogo de motivos psicológicos por los cuales las masas se mueven de unas partes a otras. Y entonces ahora vemos los motivos por los cuales la gente ha venido a Castilla y León, o ha pernoctado en los hoteles de Castilla y León, y apenas coinciden tampoco. Es decir, nosotros no estamos en la órbita por el momento, pero tampoco vamos a ser pesimistas absolutamente, o sea, tampoco vamos a arrojar la toalla y decir, bueno, como el turismo es una cuestión que parece que no se nos da y que por el momento, pues, no tenemos perspectivas muy halagüeñas, vamos a dormirnos en los laureles. No, en absoluto, yo animo a la Junta a que siga trabajando y que este incremento, que aunque es importante porcentualmente es precario en cifras absolutas, que siga produciéndose y, bueno, pues, algo se conseguirá. ¿Cómo? Pues a lo mejor, desde luego, pienso que las acciones tienen que ser pluralistas, por lo tanto, habrá que actuar en todos los terrenos, habrá que actuar en tener una buena infraestructura, mejorar las comunicaciones, promovernos para hacer mejor promoción, la campaña de imagen pues hacerla lo mejor posible -desde mi punto de vista no se está haciendo mal-; habrá también que hacer dentro de ese pluralismo unas acciones puntuales selectivas, pienso yo ahora mismo que tal vez, si vamos a hacer un palacio de congresos y exposiciones en Salamanca, a lo mejor, pues, hay que discurrir para tenerlo ocupado todo el año, y organizar congreso tras congreso y tendremos por lo menos una ciudad turísticamente movida todo el año. El Hostal de San Marcos de León tiene capacidad también para organizar montones de congresos y convenciones, y habría que promoverlas también de alguna manera.

En cuanto a los deportes de invierno, no hablemos ya de promover cosas excepcionales como puede ser una exposición como la que se está celebrando actualmente, que se ha tenido que prorrogar, de "Las Edades del Hombre, que ha constituido, incluso con cierta sorpresa para nuestra Comunidad, un éxito sin preceden-

tes. O sea, que los visitantes se cuentan por miles al día. De manera que eso, en Castilla y León, que yo sepa, no ha habido apenas acontecimiento que lo haya conseguido. Entonces, pues, exposiciones de éstas también pueden, o motivos aislados que en un momento determinado puedan atraer alguna corriente turística.

Y en cuanto..., también quiero finalizar diciendo que también apoyo la idea de promover estas estaciones de invierno; las pocas que hay, veo que están llenas, pero, claro, es que están llenas de..., por ejemplo, San Isidro en León está lleno, es un movimiento turístico importantísimo, vas allí un fin de semana y hay colas por todas partes, da sensación de movimiento, de vida, se consuela uno viendo aquello, pero es que los que están allí son los leoneses prácticamente, y algunos asturianos, o sea, asturianos y leoneses, pero no es turismo tampoco de fuera. Entonces, a lo mejor por ese camino, incrementando las estaciones y haciendo los accesos hacia ellas pues fáciles y cómodos, pues podemos incrementarlos.

En resumen, en resumen, que somos una pequeña cosa en turismo, que no podemos arrojar la toalla, y que debemos seguir pensando haber cómo lo mejoramos. Nada más.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Oteruelo. Para contentar a los Portavoces, tiene la palabra el Consejero de Fomento, señor Posada.

**EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR POSADA MORENO):** Señor Presidente. Hombre, quizá -por recoger las últimas palabras del Portavoz del Grupo Popular al que agradezco, como a todos los demás, pues, la deferencia que han tenido haciéndome a mí los datos que les facilitaba-, quizá, con un tono un poco, un poquitín pesimista, pero, en cierta forma refleja la realidad del turismo de Castilla y León. Es decir, nosotros tenemos un problema y es que tenemos pocos turistas y muchos viajeros; éste es el problema crucial del turismo en Castilla y León.

Entonces, decía don Rafael de las Heras que, claro ¿cuál era..., si por parte de la Junta se había pensado en actuar para cambiar esas pernoctaciones de uno coma cincuenta y nueve días, que quiere decir que son personas que pasan por aquí? No es que haya pensado, es que ése es el objetivo de la Junta y de la Consejería de Fomento en el tema de turismo: romper esas pernoctaciones de uno coma cincuenta y nueve. Yo he dicho muchas veces que si consiguiéramos que cada viajero estuviera, no digo más que una noche más, un día más, a lo mejor dos días más en algún caso, tendríamos un vuelco completo en el turismo de Castilla y León. Las motivaciones de los viajeros en Castilla y León indican que la gran masa no se fija en el turismo. Si conseguimos que ese viajero, que va a seguir siendo viajero, por-

que su motivo es otro y va a seguir haciéndolo, dedique un día más de cada esos de viaje, o una comida, o una cena, o una visita a las posibilidades turísticas de Castilla y León, habremos hecho un esfuerzo mucho mayor y habremos conseguido mucho más que trayendo nuevos viajeros.

Por lo tanto, ahí es donde está nuestro desaffo. Por ello, cuando se me habla de turismo sectorial, naturalmente, es que ésa es nuestra única posibilidad: el conseguir que ese viajero, esa persona que está en Castilla y León, que viene por motivos familiares, que viene por otros motivos, se interese por nuestras ofertas. En ellas están, en primer lugar, la nieve. Pues, ciertamente, porque es que eso rompería esa cierta estacionalidad que tenemos. Los Congresos, como decía yo en otro tema. Actuaciones que diferencian un poco a lo puramente vacacional, que, en cierta forma, en Castilla y León, para su potencia, está relativamente cubierto. Es decir, Julio, Agosto y Septiembre son unos meses en que Castilla y León, a su nivel, se iguala o se acerca a otras Comunidades Autónomas. Los malos meses son los otros.

Por lo tanto, lo que hagamos en ese camino será algo importantísimo. ¿Qué podemos hacer? Pues, ahí yo le doy la razón al señor Sagredo, en que hemos hecho cosas, y yo creo que no es éste el momento de explicar lo que la Junta está haciendo en todos los campos; ni siquiera en el campo de la nieve, porque yo creo que eso exige una comparecencia más concreta en un determinado aspecto, que nos lo permita tratar en profundidad. Pero hemos hecho cosas y seguimos buscando caminos. Eso es indudable. Es decir, algunas de las cosas que hemos hecho creo que han sido muy acertadas; otras menos. Y, desde luego, yo estoy convencido que, de aquí al fin de la legislatura, habrá actuaciones que en estos momentos no hemos iniciado que iniciemos; porque, entre otras cosas, tampoco tenemos todas las ideas, ni conocemos cuáles son los resultados de lo que estamos haciendo, de las cosas que estamos ahora haciendo. Según lo que vaya resultando, iremos actuando más.

Y, por terminar con don Rafael de las Heras, lo que decía del tema de Segovia. A mí, ése es un tema que creo que es importante que se haya sacado aquí, porque es un tema particular, pero que creo que es importante para que el Consejero pueda, o la Junta pueda definir cuál es su política. En primer lugar, la Junta sigue teniendo, y yo creo que con más protagonismo que nunca, la dirección de la política turística en Castilla y León. Lo que pasa es que el concepto que yo tengo de dirección no es un concepto cuartelario, no es un concepto de "orden y mando"; es un concepto de dar, impulsar, empujar, sacar las grandes campañas, que sólo nosotros podemos sacar, porque sólo nosotros..., no porque seamos más listos, sino porque, entre otras cosas, somos los que tenemos más posibilidades y más medios; y, al mismo tiempo, pedir a Corporaciones Locales, iniciati-

va privada, apoyo en nuestras campañas y ayudarles en las suyas. Yo creo que con eso se consigue una dirección mejor, más clara, porque todo el mundo participa, porque vendiendo Castilla y León..., no es incompatible, en absoluto, vender Castilla y León en Madrid con vender Burgos. En absoluto. Y cuando los de Burgos comprenden esto, no sólo ayudan a vender Burgos, sino que también ayudan a vender Castilla y León. Por lo tanto, esa dirección está o debe estar, y desde luego es voluntad del Consejero que esté, firmemente en manos de la Junta.

¿Cómo se actúa, luego, con el resto de las Corporaciones Locales e iniciativa privada, que todos, además, pretenden ayudar en este tema de turismo? Yo aquí creo que quizás la fórmula que se ha empleado en Segovia no haya sido la más adecuada. A mí me parece más adecuada, en principio, y por supuesto esto es algo abierto, en lo que no hay dogmatismos y que se puede discutir en el seno de esta Comisión; pero a mí me parece más adecuada una fórmula en la cual hay un Patronato Provincial, de carácter público, o semipúblico, en el que la Diputación tiene un peso importante, y lo tiene también la Junta, que ayuda desde fuera; lo tienen los Ayuntamientos que quieran participar; lo tienen las CIT, lo tiene la Federación de Hostelería.

Es decir, ahí hay un Patronato que recoge el esfuerzo turístico de la Comunidad. Y eso lo hacen a través de algo que diríamos semi-administrativo, si no lo es administrativo. Y en la provincia deben existir Centros de iniciativas Turísticas, que además suelen tener carácter local, bien sea de capital de provincia o de pueblo importante, o de..., pero son siempre con un carácter cada vez más local, y, al mismo tiempo, ahí deben existir, pues, las federaciones de empresarios de la provincia, de hostelería, las agencias de viajes que se reúnen, etcétera. Muchas promociones privadas que confluyen en un Patronato. No me parece..., o no me parece a mí una fórmula tan adecuada, sin decir con ello que no pueda servir en algún caso, una gestión puramente privada a ese nivel provincial.

Por lo tanto, yo creo que en Segovia, respetando, por supuesto, la autonomía no ya sólo de las Corporaciones..., de la Corporación Provincial y de los Ayuntamientos, sino la propia de los Centros de Iniciativas Turísticas, la propia opinión de la Federación de Empresarios de Hostelería de Segovia, pero creo que reconducirlo a un Patronato como el que existe, y debe existir en todas las provincias, porque en nuestro Presupuesto viene -Presupuesto de la Junta- esa subvención a esos Patronatos para ayudarles a que se muevan, pues, debe haber ese Patronato y un Centro de Iniciativas Turísticas, que no tiene por qué chocar con ese Patronato estableciendo este sistema que yo he señalado.

En cuanto a las palabras del señor Lorenzo, por supuesto, yo doy, daré los datos a final de ejercicio, cuan-

do los tenga. El número de consultas, pues claro, yo tengo, no lo tenemos, o no lo tengo aquí, por nacionalidades. Yo, por ejemplo, cogía los meses de Julio y de Agosto del informe que sobre Burgos ha hecho la que ocupaba..., vamos, la chica que estaba mandada por la Escuela de Turismo; claro, allí, por ejemplo, de mil doscientas cincuenta y dos consultas, mil ciento treinta y nueve habían sido españoles, en Burgos. Y, en cambio, ingleses treinta y ocho, franceses veintitrés, alemanes dieciséis. Esto, por ejemplo, no coincide en absoluto con Agosto en León, en donde de noventa mil, que tenemos aquí, pues, salen alemanes tres mil, belgas dos mil, españoles cuarenta y dos, cuarenta y dos mil, franceses nueve mil, holandeses cinco mil, italianos cinco mil, norteamericanos ocho mil. Yo creo que dentro de Castilla y León hay una variaciones muy grandes, pero como esos datos también los tendremos, también los facilitaré.

Y entro un poco ya en lo que ha sido comentario político del señor Lorenzo. Yo, ahí, ya disentimos una vez y seguimos disintiendo. Yo no creo que la gestión anterior desde esta Consejería no haya sido buena. Pero es lógico que yo crea que no ha sido buena y él crea..., que yo crea que ha sido buena, y él que no ha sido buena.

Por otra parte, ¿por qué ha aumentado el turismo? Hombre, yo creo que una parte importante ha tenido que ser la actuación, y no sólo la actuación de la Junta del año ochenta y siete, sino los medios que se han empleado desde que la Junta se ha constituido, bueno, pues, para vender una imagen de Castilla y León. ¿Que ha influido también la mejor situación económica? Pues, también. Muy probablemente, habrá influido; pero no es fácil decir en qué proporción cada una. De la misma forma que le digo por el mensaje. Yo tengo felicitaciones de personas, digamos, del mundo de la publicidad, porque hemos hecho una buena campaña. Sí, quizá, la hemos hecho un poco tarde, pero la campaña opinan que ha sido buena. Con el mismo derecho, Su Señoría opina que no ha sido buena.

Es la diferencia que hay con otro tipo de actuaciones de esta Consejería, y pongo el ejemplo de la carretera de Fuensaldaña. Bueno, pues, la carretera, tal como quedó cuando yo me hice cargo, era obvio que lo teníamos que reconocer el Consejero, los Procuradores, que había quedado mal. Yo creo que ahora, por ejemplo, a cualquiera que se le diga, pues, ha quedado bien. ¿Por qué? Porque es algo que es muy fácil de emitir un juicio y un juicio difícilmente..., cualquier persona objetiva es difícil que no coincida.

Aquí, el juicio es mucho más errático y mucho más fácil de opinar en una dirección o en otra. Yo creo que el mensaje es seguro y ha habido algunas actuaciones, desde luego, francamente, que yo creo que han tenido un gran resultado; como, por ejemplo, el folleto que hemos reiterado una y otra vez, en español, en otros idio-

mas y, bueno, y que ha dado, yo creo, una imagen buena de lo que queríamos del turismo. Pero, ¿hasta qué punto esos folletos han traído a alguien?, ¿hasta qué punto las ferias, nuestra presencia allí, traerá a alguien? Yo comprendo que es algo muy difícil de dictaminar, pero yo ahí actúo a sentido contrario. Es decir, nosotros debemos hacer esas campañas, porque, si no las hiciéramos, realmente, no estaríamos cumpliendo con lo que nos corresponde. ¿Hasta qué punto nuestra presencia en RODATUR fue importante para que catalanes vieran a Castilla y León? Pues, no lo sé, pero yo creo que tuvo su importancia, cara a la sociedad catalana, esa presencia del pabellón nuestro allí.

Por lo tanto, no hay que..., no es fácil medir las actuaciones en turismo, desde un punto de vista concreto de cuántos turistas nos traen. Por eso, y con ello concluyo, es..., nuestra realidad turística es como es, y tenemos que hacer muchos esfuerzos, combinados esfuerzos, esfuerzos en muchas direcciones, porque, ciertamente, no hay una posibilidad única de transformar ese turismo. Es decir, no hay nada que, poniéndolo en marcha, cambie la perspectiva y convierta pues a nuestra Comunidad en la Costa del Sol. Pero sí hay muchas actuaciones concretas, como éstas que estábamos hablando de turismo sectorial, de actuaciones en diversos campos, que, todas sumadas, pueden suponer un importante cambio para que el turismo en Castilla y León vaya a más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO): Muchas gracias, señor Consejero. En turno de réplica, por parte de los Portavoces, el señor de las Heras tiene la palabra.

EL SEÑOR DE LAS HERAS MATEO: Sí. Nada más para hacer una pequeña aportación. Yo creo que en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y de manera, digamos, individual y descoordinada, hay una oferta de todo tipo -desde manifestaciones culturales, semanas de música, semanas de cine, semanas internacionales de teatro, etcétera, etcétera-, de alguna manera, tienen una oferta que llega poco, porque se potencian individualizadamente y desde, precisamente, esos centros de promoción provincial.

Es decir, la Semana Internacional de Música de Cámara de Segovia, que tiene un gran prestigio, tiene un escasísimo eco. ¿Por qué? Porque el presupuesto de la propia Semana de Música de Cámara no daría para una difusión razonable a nivel nacional y no digamos ya a nivel internacional. Pero, sin embargo, la permanencia durante quince días de gente que, indudablemente, de conocerlo vendrían a estar en Segovia durante quince noches, pues, es evidente, si pudiéramos llevar esa oferta allí donde puede ser escuchada. ¿Qué ocurre? Que el presupuesto no da.

Entonces, el planteamiento sería que, a pesar de que esos esfuerzos, la suma de esos esfuerzos individuales, hace un gran montón de oferta, no llegan esos esfuerzos individuales donde tienen que llegar. Y ahí es donde, de alguna manera, ese tipo de oferta, que puede ser emblemática, que puede ser de calidad, que atraiga turismo durante una serie de jornadas, a nivel nacional e internacional, sí que podría ofrecerlo la Comunidad Autónoma como un paquete global y, además, en un calendario a lo largo del año que trascendiera las fronteras de la Comunidad Autónoma y las fronteras nacionales. Porque, efectivamente, la suma de ese tipo de ofertas sectorial, incluso por provincias y..., por eso, por sectores de la música, del teatro, del cine, etcétera, etcétera, sí que constituyen, junto con nuestro patrimonio histórico-artístico y nuestras riquezas paisajísticas, un activo muy importante, que en estos momentos no estamos vendiendo porque no llega la oferta.

Entonces, ahí yo creo que sí que cabría recoger eso, independientemente de que, efectivamente, le corresponde la Dirección General de Promoción, digamos, genérica, de la Comunidad, una promoción genérica, pero también una promoción de estos, digamos, hitos culturales, fundamentalmente, que se producen a lo largo del año, a lo largo y ancho de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Y señalar que de la dirección turística de la Junta han surgido los problemas de falta de coordinación. Porque antes había una estructura, que funcionaba mejor o peor, pero que funcionaba a ese nivel. Al modificarla, se ha creado el conflicto. Entonces, sí que conviene, y me agrada y me satisface que, de alguna manera, se haya concretado, políticamente, cuál es la decisión política de la estructura, a esos niveles periféricos, de promoción del turismo en las provincias, cuál es el criterio de la Junta, para atenernos, desde el punto de vista institucional provincial, a esos criterios. Porque si no, la verdad es que estamos dando bandazos. Teníamos creada una infraestructura, la quitamos para ajustarnos a las directrices de la Junta, nos ajustamos a las directrices de la Junta, y ahora tendremos que hacer una pequeña reconversión para ajustarlo a estas nuevas directrices que desde mi punto de vista, evidentemente, son las adecuada.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor de las Heras. Por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, el señor Sagredo tiene la palabra.

**EL SEÑOR SAGREDO DE MIGUEL:** Gracias, Presidente.

No quería ser muy extenso, pero sí, en alguna manera, aunque no vamos a hablar del tema de la compare-

cencia -que, efectivamente y a través de las intervenciones de los demás Grupos, parece ser que confirman la apreciación que hemos hecho en la intervención anterior-, sí quería, únicamente, aprovechar ya, si vamos a hablar de esas cosas -y si el Presidente me permite muy rápidamente-, tres o cuatro ideas más que aportaron... a las que todos hemos aportado en esta Comisión.

La primera es que para el CDS, efectivamente, el turismo no es la panacea de esta Comunidad -seguramente-, pero sí es más importante de lo que para algunos de Sus Señorías parece, por lo que se ha manifestado aquí. El turismo, para el CDS, lo hemos dicho ya en comunicaciones anteriores, es o puede ser, al mismo tiempo que un producto de una Comunidad bien organizada, puede ser y debe ser también un elemento dinamizador para organizar o amueblar esa Comunidad. Por lo tanto, tiene dos perspectivas que a mí me parecen muy interesantes, por lo cual el CDS opina que el turismo en esta Comunidad es muy importante, como producto y como elemento de dinamismo para la Comunidad.

Estamos absolutamente de acuerdo, yo creo que todos, en que aquella fórmula excesivamente conservadora de que "el paño, en el arca se vende" ha quedado absolutamente descalificada por la dura realidad.

Únicamente, en cuanto a las reflexiones que se han hecho antes y me parece que ha sido a través del Consejero, hay una cosa que yo no he querido tocar al principio y que en este momento sí quería, de alguna manera, hacer una reflexión rápida. En las visitas a la Comunidad, parece ser que el sistema o el modo de transporte utilizado es el automóvil particular, cuando en otras Comunidades del Estado Español es por autobús o por tren. Es verdad que eso es más que todo eso; quiere decir muchas cosas, y querría detenerme en ellas en otra comparecencia, cuando, efectivamente, se puedan hablar de estos temas.

Yo hoy sólo quería dejar -aunque lo otro es más importante- una nota irónica en el hecho de que, en esta Comunidad, si seguimos así, vamos a tener que llevar a nuestros nietos de excursión un día para que sepan lo que es un tren.

En cualquier caso, y ya en serio, el Consejero dice que tenemos turistas, pocos turistas; tenemos muchos viajeros. Y yo creo que es desde esa realidad de donde hay que arrancar, porque, realmente, tenemos al cliente en la tienda ya. Y si me permite el Presidente, yo le diría al Consejero en una expresión coloquial: "sepamos llevárnosle a la cama", si lo que importa es tener nuestro hoteles más ocupados; porque, realmente, en la tienda tenemos ya un cliente. Quizá sea una labor de imaginación -y lo hemos dicho en intervenciones anteriores en esta Comisión-, es un problema de imaginación el turismo, sobre todo. Y esas actuaciones y medidas imaginativas, que el CDS las tiene, en cuestión de

turismo las van a ver -pienso- plasmadas, seguramente, unos miles de años antes que algunas de Sus Señorías querría. Mi deseo, en estas fechas de la Navidad, es de que Sus Señorías lo vean.

Muchas gracias, Presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Sagredo. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Lorenzo Martín tiene la palabra.

**EL SEÑOR LORENZO MARTIN:** Simplemente agradecer los buenos deseos del señor Sagredo.

Y sí quería hacer unas observaciones al señor Consejero, que antes se me había pasado.

Sé que no es muy importante todavía, porque el turismo todavía no es una fuente de ingresos importante para esta Comunidad, pero probablemente nos falten los resortes, desde siempre, para poder tener unas estadísticas fiables y ágiles; estamos muy pendientes, exclusivamente -como no podía ser menos-, de los datos del INI y tal. Animarles, porque yo sé que no es un tema prioritario, ni porque, evidentemente, los cambios en cuanto a ocupación hotelera y afluencia de visitantes de un año a otro, poca diferencia va a haber. No es el caso de Baleares, que un pequeño detalle de una noticia aparecida en el "Times", pues, puede suponer que vengan cinco millones menos. No es el caso de Castilla y León, por desgracia. Pero sí que observo -y eso lo padece usted, al igual que lo padeció la Junta anterior- agilidad en la obtención de datos por caminos extraoficiales, pero que permitan, en un momento determinado, poder tener algún tipo de actuación rápida, urgente, en función de una..., no lo sé. Yo les animaría a ir, y, evidentemente, hay un problema ya de muchas veces de imaginación, empresarios..., no sé. Muchas veces hay ahí resortes diversos, independientemente de que los datos..... buenos son los del Instituto Nacional de Estadística.

Yo les animo, en cualquier caso, a tener algún resorte que les permita tomar decisiones con una cierta agilidad, fundamentalmente en los comienzos de la temporada veraniega.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Lorenzo Martín. Por parte del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, señor Marcos Oteruelo ¿renuncia al uso de la palabra? Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero de Fomento.

**EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR POSADA MORENO):** Muy brevemente.

Decir a don Rafael de las Heras, en efecto, esa labor la puede desarrollar la Junta y es perfectamente

compatible con esa Dirección General que yo decía, la de coordinación. Nosotros, ahí estamos actuando en dos campos. Uno primero que es querer hacer eso, lo cual no es tan fácil, porque si bien es posible que estos conciertos de Cámara de Segovia estuvieran encantados de que lo promocionáramos nosotros, pues, a lo mejor resulta que en otra ciudad de Castilla y León, donde hacen algo semejante, no les gusta que se venda como paquete con una misma de otra.....

Ahí, es decir, tenemos que andar con mucho tiento en esa pretendida coordinación de todo. Pero hay ya establecido -el año pasado, o sea, este año en una Orden, y al año que viene sigue en los Presupuestos- una actuación para nosotros ayudar a ese tipo de actuaciones provinciales; como es esa Orden en que nosotros sufragamos hasta un 70% cualquier actuación turística que lleva a cabo una entidad, no, claro, un particular. Aquí, por ejemplo, hay una entidad que está haciendo una labor, que tiene un Presupuesto. Bueno, pues, entra perfectamente dentro de esa orden de la Consejería, en la cual puede pedir esa ayuda, precisamente, para difundir su actuación en toda España, pongo por caso. O sea, que hay ya establecido un camino.

En cuanto al señor Sagredo, ciertamente, el turismo es importante, es muy importante; no es la panacea, pero es muy importante. Y, en efecto, al cliente lo tenemos en la tienda, por eso el desafío para nosotros es mayor. Tenemos que ver la fórmula de que ese viajero pare; no es fácil, no es fácil, porque tiene ya unos hábitos contraídos, de que los puntos de destinos son costas y Madrid, y, en cambio, por Castilla y León se pasa a toda velocidad. Pero en una actuación, por ejemplo, que un poco adelanto a Sus Señorías, unos publireportajes que vamos a exhibir en los cines de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y todas las ciudades que rodean a la Comunidad Autónoma, el motivo del publireportaje es, por un lado, una familia en donde el conductor mete a toda la familia en el coche un día de Agosto y quiere atravesar a toda velocidad Castilla-León, sin parar ni a comer, y otro grupo que va disfrutando de lo que se puede ver en Castilla y León. Claro, como hacemos nosotros el publireportaje, los del segundo grupo terminan muy bien, y los del primero terminan con el coche estropeado en la carretera, tirado... O sea, decididamente, porque nos dirigimos a eso, a esa idea de que Castilla-León no es para atravesarla, sino que hay que parar.

En cuanto -y con ello termino con el señor Sagredo- las ideas que tiene, yo me parece bien que el CDS las lleve a la práctica cuando pueda, pero alguna nos la podía adelantar y a lo mejor hacíamos algo desde aquí. O sea, se lo agradecería.

Y finalmente, al señor Lorenzo decirle que, quizá, uno de los problemas más graves que tenemos en el turismo es la falta de datos y, lo que es más grave, ni siquiera fiables. Es decir, a mí ya me bastaría con tener

datos poco..., aunque no fueran muy fiables, pero que me permitieran tener una idea de por dónde van los tiros. Y no digamos ya sólo datos como los que yo he dado aquí, datos de carácter físico y datos puramente estadísticos. Habría que tener algo más elaborado, de datos de carácter económico, de lo que supone esta actividad, de lo que nos afecta en muchos aspectos... Es decir, que estamos en la primera fase de datos y estamos, francamente, regular en esa primera fase.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún miembro de la Comisión desea intervenir, únicamente para hacer alguna pregunta o alguna aclaración al señor Consejero? Sí. El señor Godofredo Martín.

**EL SEÑOR MARTIN GONZALEZ:** Bueno, en realidad no es una pregunta, y a lo mejor me voy a llevar una bronca del señor Sagredo.

Pero me voy a permitir dar una idea, quizá del CDS, a lo mejor no sirve para nada, pero es una idea. Yo he oído al señor Consejero decir que el grave problema que hoy existe en esta Comunidad es que la gente pare. Y yo le voy a dar una idea. ¿Sabe usted cómo la gente para absolutamente? Pues, al señor que le han fresado un diente, se para, porque no tiene ganas de coger el coche y salir corriendo; a la señora que le han hecho un legrado, o al señor que le han operado de una catarata.

Y no es ninguna tontería, porque yo, que vivo bastante por la cornisa cántabra, sé que mucho gente se va a arreglar la boca a Biarritz y a Bayona, porque es mucho más barato. Y yo también sé que mucha gente -y eso sólo es coger una guía- se va a Rusia, porque en Rusia están promocionando operaciones de catarata, a altos niveles técnicos, por 20.000 pesetas. Entonces, ya que nosotros no podemos, eso de la nieve, si no tenemos montes que tengan la altura suficiente para tener nieve, y tenemos unas Universidades y unas Facultades de Medicina maravillosas, quizá sería una posibilidad, sería una idea el hacer técnicamente algo que atrajera a la gente, porque la damos algo; traemos al cliente. Y, desde luego, le puedo decir que al que le operan de cataratas se queda unos días, porque si no, no se puede ir. Una idea del CDS.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Martín. Tiene la palabra el señor Consejero de Fomento.

**EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR POSADA MORENO):** Yo le agradezco, don Godofredo Martín, su idea, que no me parece nada desdeñable y demuestra, una vez más, lo que dice aquí, digo yo ahora y dijo mi antecesor, porque se lo oí reiteradas veces: que el problema del turismo es que, desde fuera del turismo, se puede hacer por el turismo quizá más que los propios responsables del turismo, y que, in-

dudablemente, ideas como esa, pues, nos ayudarían a que hubiera más turismo.

Gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Consejero. El señor Valcuende, del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra.

**EL SEÑOR VALCUENDE GONZALEZ:** Yo también voy en la idea de dar ideas, o sea, la reiteración.

Y creo que, bueno, ya hemos visto aquí el panorama que tiene el turismo, y es una pena que podamos perder una industria -por llamarlo de alguna manera- tan floreciente como tiene este país, que es el turismo. Y, entonces, estamos haciendo ofertas tradicionales, aunque Godofredo es una innovación importante la que nos ha dicho. Pero, claro, ofrecer patrimonio y ofrecer paisaje, pues, en Europa todo el mundo tiene patrimonio; ¿qué país hay en Europa que no tiene un patrimonio importantísimo? Quizá un poco menos o un poco más que nosotros, pero tiene un patrimonio importante.

Entonces, tenemos que ir a planificaciones concretas, planificaciones, con perdón, quiero decir al Consejero. Pero yo me refería a temas muy concretos. Se ha hablado aquí de uno ahora, hace poco. Se ha hablado de las estaciones de invierno, que bien, que yo creo que esos son temas específicos que podemos ir a ellos. Pero yo aportaría tres más, en este momento. Uno, casi, de puntillas, porque es uno que además a mí no me gusta nada y hasta le tengo cierta manía, pero, bueno, está ahí: es la caza. Tenemos posibilidades que yo creo... no sé si hay alguna posibilidad, la Junta está haciendo algo específico en este tema, cuando es un tema que se puede hacer ahí. Y digo que paso sobre él, aunque se puede hacer mucho, porque yo es que no le tengo simpatía en principio, pero ahí está.

Otro es temas específicos: ahí tenemos el "Camino de Santiago". Ahora estamos... hay una planificación importante, y ahí podemos hacer y volcarnos en un tema concreto e innovador. Porque bueno, ya el tema de ir a pasar a la Costa del Sol, pues, está muy visto y está ya muy utilizado, y se están buscando nuevas experiencias. El "Camino de Santiago" tiene algo de místico, al lado de lo que supone de patrimonio, y puede ser importante.

Y yo creo, y por último diría uno que, bueno, ya lo he repetido alguna vez, pero el Consejero parece que no me ha hecho mucho caso, pero yo creo que es, quizá, la mina que tenemos, desde el punto de vista turístico, aquí en nuestra Comunidad, que es el idioma castellano. Porque, claro, estamos hablando de dormir un día o dormir dos días. Es que con las Universidades que



tenemos, con los Colegios que tenemos de frailes y monjas, tradicionalmente, que están ahí infrautilizados, porque eso está de moda, y no está utilizado, ahí hay..., porque, en principio, tenemos que ayudar y tenemos una experiencia a la inglesa a lo que han hecho ahí. Ahí, el otro día lo dije yo, en la Proposición No de Ley que propuse y se aprobó por unanimidad, el que hay más de dos millones, en estos momentos, de europeos que están estudiando el español, el castellano fuera de los circuitos académicos, aparte de que dentro de Universidades y Colegios se está estudiando. Es el castellano ya el segundo idioma, prácticamente, en todos los países de Europa. Yo creo que ahí tenemos un importante..., aparte de que tenemos una importante experiencia; pero ahí hay que volcarse en ese tema. Lo demás, bueno, pues, vamos a subir en porcentajes, bueno, pues, yo no sé si es que hay que seguir con los buenos agricultores y buenos ganaderos, que decía Alfredo Marcos. Pero yo creo que ahí es donde tenemos las posibilidades; yo creo que ahí había volcarse en temas muy concretos de este tipo. Porque ir al tema del patrimonio y el tema de los paisajes, yo creo que todo el mundo tienen patrimonio en Europa y todo el mundo tiene paisajes. Tenemos que ir a cosas más singulares, más específicas, que es donde podemos sacar posibilidades para que esta Comunidad nuestra se aproveche de esta magnífica e importante industria; porque ya no es sólo desde el punto de vista económico, es el aporte cultural que supone el turismo, yo creo que es importantísimo y no lo podemos desaprovechar.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Valcuende. Considerando que no han sido preguntas lo que han dicho los dos Procuradores anteriores, pero que redundan en beneficio del turismo de la Comunidad, el señor Consejero tiene la palabra.

**EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR POSADA MORENO):** Yo le agradezco al señor Valcuende sus ideas, y quiero, empezando por la última, que no sé de dónde ha podido sacar la idea de que yo no le hago caso en ese tema del idioma castellano. A mí me parece que es, quizá, una de las fuentes más importantes de futuro para el turismo.

Y me permito ponerme de ejemplo personal. Yo de turista, cuatro meses en mi vida sólo he estado cuando

estuve en Londres aprendiendo inglés. Jamás se me ha ocurrido hacer cuatro meses de turismo en ningún sitio más que a eso. O sea que comprendo que aquí, y muy especialmente, pues, Salamanca, quizá, como primera provincia que se me ocurre, aunque puede ser en toda Castilla y León, es que ése puede ser uno de los caminos mejores que tenemos para el turismo. O sea que yo no sólo no me parece poco importante, sino que me parece importantísimo.

En cuanto al Camino de Santiago, es una actuación conjunta en la cual nosotros pretendemos demostrar hacia arriba lo que le pedimos a las Corporaciones Locales hacia abajo. Cómo se puede cooperar Administraciones, si nosotros ahí vamos a cooperar con la Administración Central, porque creemos que el Camino de Santiago es algo que supera los propios límites de la Autonomía. Y aunque Castilla y León tiene una presencia en él importantísima, bueno, pues, para venderlo como paquete en el extranjero hay que venderlo con el anagrama de España, bueno, y con algo que tiene en Galicia, pues, la meta, por ejemplo, etcétera.

Y en cuanto a la caza, es, en efecto, un motivo de turismo, ciertamente. Algunos paquetes turísticos en el extranjero se están vendiendo por caza, y en eso hay una colaboración con la Dirección General de Montes. Pero también tiene, como ha señalado el Procurador, que es algo, pues ¡hombre!, quizá, con unas ciertas connotaciones, un poco, que no puede dársele una... intentar que sea algo masivo, sino algo, simplemente, que aumente, pues, en los límites en que está aumentando.

Pero, insisto, las tres ideas las recogemos, y, desde luego, sobre todo la última, nos parecen sumamente interesantes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTIN VIZCAINO):** Muchas gracias, señor Posada. Señor Consejero, señores Procuradores, como quizá sea ésta la última Comisión que tenemos antes de Navidad, públicamente, a esta Presidencia y a la Mesa le queda el felicitarles las Navidades; que pasen ustedes unos felices días en compañía de su familia.

Y, señor Sagredo, si puede traer turistas a la cama, bienvenidos sean. Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las veinte horas diez minutos).